

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña Ana María ZURITA EXPÓSITO y Don Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno declarar obligaciones de servicio público aérea y marítima entre las denominadas Islas Verdes, es decir, entre las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, que actualmente no cuentan con oferta de movilidad entre ellas sin hacer escala en la isla de Tenerife?

Madrid, 13 de febrero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

FL SECRETARIO GENERAL